

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

59. APERTURA NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ARQUITECTO, PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, Y OTRAS.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que, en el Boletín Oficial del Estado número 138 de 6 de junio de 2026, se ha publicado el extracto de la rectificación de las bases para la provisión de 2 plazas de Arquitecto, 1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial, 1 plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, 1 plaza de Agente Tributario y 2 plazas de Técnico de Gestión de Administración General (BOME Nº 6356 de 24-02-2026). Resultando con dicha rectificación (BOME nº 6381 de 22-05-2026) la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

4 plazas de Arquitecto, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

5 plazas de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

2 plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

2 plazas de Agente Tributario, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

4 plazas de Técnico Gestión de Administración General, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

El **nuevo** plazo de presentación de solicitudes será de **DESDE EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 3 DE JULIO DE 2026, AMBOS INCLUSIVE.**

NOTA: SE ACUERDA LA CONSERVACIÓN DE TODAS LAS SOLICITUDES PREVIAMENTE PRESENTADAS.

Melilla, a 8 de junio de 2026,

La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad,
Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz